



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0360

ACTA 13-2011 -30/06/2011

Página 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 13-2011

En la ciudad de Guatemala, siendo las trece horas en punto del día jueves dieciséis de junio del dos mil once, reunidos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en el salón de reuniones en el salón de sesiones de asesoría de Rectoría, edificio de Rectoría, tercer nivel, ciudad universitaria, zona 12, los señores:

Lic. Otto René Solís Méndez.....DIRECTOR
Dr. Juan Luis Pérez Bran.....Representante de Profesionales
Perito Contador William Roberto Yax Tezó.....Representante Estudiantil (Secretario)

Punto Uno Inicio de sesión

1. Bienvenida

El señor director Licenciado Otto René Solís Méndez dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos al frente de tan importantes cargos.

Punto Dos Lectura y aprobación del acta: 12-2011

Se realizó la lectura del acta: 12-2011. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Dar por aprobada el acta 12-2011

Punto Tres Aprobación de la agenda

El señor Director Lic. Otto René Solís Méndez hizo una propuesta de agenda. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día y para ello, se procedió de la siguiente manera:

Punto cinco Asuntos administrativos

5.1 Informe sobre situación administrativa y financiera del Cundech por Lic. Otto Solís, director

1. Las actividades administrativas del Centro se desarrollan de forma normal, se trabajó el proceso de las evaluaciones de conocimientos básicos (del 20 al 23 de los corrientes) en la Escuela Miguel Sulecio de El Tejar.
2. He sostenido reuniones de trabajo permanente por área con el personal Administrativo del Centro para agilizar todos los procesos administrativos.
3. Me presente a la Escuela "Miguel Sulecio", para constatar los trabajos que se realizan de: pintura de puertas y balcones, limpieza de vidrios, reparaciones eléctricas, inventario de mobiliario entre otros.
4. Acudí a reunión mensual de los Consejos de desarrollo el 28 de los corrientes.
5. Se trabaja con el Licenciado Josué Flores en lo referente a los Reglamentos de las carreras del Centro.
6. Firme los contratos del segundo semestre de las cuatro carreras del Centro, que la elaboró la tesorería y que deben ser entregados A la División de Recursos Humanos el 5 de julio.
7. Actualmente se trabaja y apoya a la Orientadora Vocacional, Licenciada Ingrid Elizondo.
8. Se trabaja en el proceso de actualización del inventario y cotización de libros de la biblioteca del Centro.
9. Se tramitó y recibió por parte de la División de Servicios Generales, algunos bienes para mantenimiento de las escuelas que ocupa el CUNDECH.
10. El 22 de los corrientes se sostuvo reunión de trabajo con los Coordinadores de las carreras del Centro para manifestarles sobre la aprobación de las contrataciones de docentes por parte del Consejo Directivo y del inicio de actividades en el segundo semestre.
11. Actualmente se traslada por correo electrónico información de importancia de la Universidad, a los Docentes del Centro.
12. Se atendió a personeros de PRODESA y Fundación Rigoberta Menchu con relación a la carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya.
13. Se continúa con el proceso de jardinería de la escuela Miguel Sulecio de El Tejar.
14. El 28 de junio atendí nombramiento de Rectoría para un proceso de cotización en la Unidad Ejecutora USAC/BCIE.
15. Se atendió a docentes del Centro.
16. Se anunció por cable las pruebas de conocimientos básicos en Chimaltenango.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado del informe.

5.2 Nota del Lic. Nery Méndez Alcor, de fecha 24 de junio 2011, justificación de la aparición de antecedentes policíacos. Se leyó nota del Lic. Nery Méndez de fecha 24 de junio del 2011, en la cual indica que en la década de los 80 fue detenido por la policía nacional por un mal entendido sin embargo demostró su inocencia; en la actualidad no ha logrado desvanecer dichos antecedentes.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado de la nota.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0361

ACTA 13-2011 -30/06/2011

Página 2

Punto seis **Asuntos académicos**

6.1 Oficio 048/CUNDECH/OS/VG de fecha 30 de junio 2011, de Lic. Otto René Solís Méndez, en el cual adjunta oficios Ref. CA. 39-2011 y 40-2011 de la coordinadora académica Licda. Tania Mejía. A través del Oficio 048/CUNDECH/OS/VG de fecha 30 de junio 2011 el Lic. Otto Solís hace adjunta oficios Ref. CA. 39-2011 y 40-2011 de la coordinadora académica Licda. Tania Mejía. En el oficio ref. CA-39-2011 de fecha 29 de junio del año en curso la Licda. Tania Mejía informa sobre los requisitos de inscripción para estudiantes de reingreso y que solicitaron inscripción por apelación, dicha información está basada en el Reglamento de Administración Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala así mismo se consultó vía telefónica con la señora Claudia Flores auxiliar del Registro II-A encargada del CUNDECH ante el departamento de Registro y Estadística. Se leyó oficio Ref. CA. 40-2011 de la Licda. Tania Mejía en la cual propone que el punteo mínimo en las pruebas específicas que se aplican en el CUNDECH sea de 61 puntos y que la vigencia sea de un año. Con ello se podrá realizar una adecuada selección de la población estudiantil que ingresara al centro en el año 2012.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: 1. Solicitar por escrito al departamento de registro y estadística, los requisitos de inscripción para estudiantes de reingreso que actualmente se solicitan. 2. Aprobar que el punteo mínimo en las pruebas específicas del CUNDECH sea de 61 puntos y la vigencia será de dos años a partir de la fecha de emisión de la constancia.

6.2 Oficio 046/CUNDECH/OS/VG de fecha 30 de junio 2011, El tema de la práctica del área común de la carrera de contador público y auditor: "Caracterización de las mujeres estudiantes del Centro Universitario de Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Julio 2011". El Lic. Otto Solís informó que el tema a trabajar en la práctica del área común de la carrera de contador público y auditor es: "Caracterización de las mujeres estudiantes del Centro Universitario de Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Julio 2011", e indicó que el tema está homologado con el de la facultad de Económicas.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado e instruir que los temas a trabajar en la práctica, en un futuro, sean homologados con los de la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC.

Punto siete Asuntos financieros

7.1 Autorización de financiamiento para los almuerzos de la presente sesión. El Lic. Otto Solís Méndez director, solicita se emita un acuerdo en donde se autorice el gasto por consumo de los almuerzos en la presente sesión.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el gasto por consumo de alimentos con un monto de Q. 110.71 con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo) de la presente reunión de consejo directivo en la cual estuvieron presentes: El director Lic. Otto Solís Méndez, representante de profesionales Dr. Juan Luis Pérez Bran, secretario y representante estudiantil P.C. William Yax y coordinadora académica Licda. Tania Mejía.

7.2 Otorgamiento de viáticos para el Dr. Morales Cahuec miembro de este Consejo Directivo. El Dr. Morales Cahuec solicita mediante nota sin referencia se autorice el otorgamiento de viáticos para así poder asistir a la reunión de trabajo de este Consejo Directivo, el día viernes 15 de julio del año en curso.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la erogación de viáticos y transporte de ida y vuelta de Cobán a la ciudad capital, para la presente sesión: el monto será de Q. 125.00 de viáticos que incluye hospedaje y desayuno y Q.70.00 para transporte con cargo a la partida viáticos en el interior (4.1.54.1.01.133). En la presente sesión se nombra al Dr. Morales Cahuec para que asista a la reunión ordinaria de este Consejo Directivo que se realizará el día 15 de julio del año en curso.

Punto ocho Asuntos laborales

8.1 Modificación de vigencia del contrato 58, Sandra Lorena Girón Oceida de Morales, del 10 de enero al 30 de junio del 2011 La Licda. Karina Quiñonez solicita la modificación de vigencia del contrato 58, Sandra Lorena Girón Oceida de Morales, del 10 de enero al 30 de junio del 2011. Se presentó oficio enviado por el departamento de Auditoría interna.

Este Consejo Directivo ACUERDA: A. Darse por enterado del oficio de auditoría interna e instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñonez que realice las gestiones para corregir esta situación indicando cuales son las estas por escrito y basado en la legislación universitaria. B. Llamar la atención a la tesorera Licda. Karina Quiñonez para que verifique la redacción, la fecha de vigencia y la relación laboral vigente de los contratos.

Punto once Asuntos Varios

11.1 Informe de la Inga. Alma Cifuentes Alonzo, coordinadora de la carrera de Turismo, acerca de la labor docente de la Licda. Luz Eugenia Lou Wong. La inga. Cifuentes Alonzo traslado a este Consejo Directivo el informe solicitado por este Consejo en la audiencia efectuada el 2 de junio del año en curso en el cual indica la labor docente de la Licda. Lou Wong, en el primer semestre del año 2011.

Este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado del informe presentado por la Inga. Alma L. Cifuentes Alonzo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 13-2011 -30/06/2011

Página 3

Punto décimo tercero **Fin de la sesión**



Nº 0362

CONSTANCIAS: Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el director Lic. Otto René Solís Méndez, el P.C. William Roberto Yax Tezó, el Dr. Juan Luis Pérez Bran. El Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec se disculpó telefónicamente por no poder asistir a la sesión por compromisos adquiridos con anterioridad.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos, la presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de tres páginas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

(f)

William Roberto Yax Tezó

Secretario

Consejo Directivo

Centro Universitario de Chimaltenango
Universidad de San Carlos de Guatemala

Miembros del Consejo Directivo/Dirección/Secretaría Consejo Directivo/Tesorería/Coordinación Académica.-----
-----XXX.